



Servicio Regional de Salud Norcentral
"Año De la Innovación y la Competitividad"

CERTIFICADO DE CREDITO

El funcionario que suscribe, Lic. Ramona Vilerca Bueno Gerente Financiero del Servicio Regional II Por medio de la presente, certifica que este Servicio Regional cuenta con la debida aprobación de fondos consignada en el presupuesto del año 2019, para la Compra de Papel para la Compra de material gastable de limpieza que se describen en la Requisición anexa de fecha 22/01/2019, correspondiente a la Sra. Ingrid Rosario, Encargada Almacén General del SRSN II.

La presente certificación se expide en Santiago de los Caballeros el día 08 de Febrero del 2019 la Ley de Compras y Contrataciones No.340-06 y su reglamento de aplicación No.543-12,

Atentamente,



Lic. Ramona Vilerca Bueno
GERENTE FINANCIERO



SERVICIO REGIONAL DE SALUD NORCENTRAL

LISTADO DE PARTICIPANTES

COMPRAS Y CONTRATACIONES

FECHA	EMPRESA	RNC	DIRECCION	CORREO ELECTRONICO
05/02/2019	IMPRESOS COLLADO NICASIO, SRL	130253732	C/GENARO PEREZ, NO. 39, RINCON LARGO, SANTIAGO DE LOS CABALLEROS	impresoscollado@hotmail.com
05/02/2019	MATEROF	102317917	C/MELLA, ESQ. INDEPENDENCIA, SANTIAGO DE LOS CABALLEROS	yanetmaterof@gmail.com
05/02/2019	SOLUPYMES, E.I.R.L	130934231	AVE. JUAN PABLO DUARTE, PLAZA PALERMO, MO. 107, SANTIAGO DE LOS CABALLEROS	infosolupymes@gmail.com



República Dominicana
Servicio Regional De Salud Norcentral II
"Año de la Innovación y la Competitividad"

Acta Simple Compras Menores

Siendo las 1:00 P. M. del 08 de Febrero 2019, y de conformidad con las disposiciones establecidas en la Ley 340-06 sobre Compras y Contrataciones de Bienes, Servicios, Obras, Concesiones, modificada por la Ley No.-449-06, su Reglamento de Aplicación No.-543-12 y el Manual de procedimientos la Dirección de Compras y Contrataciones del SNS, sobre la modalidad de Compras Menores procedimos a dar apertura a las ofertas recibidas hasta la fecha, para el suministro de Material Gastable de Limpieza detallados en la requisición anexa de fecha 22/01/2019, suscrito por la Sra. Ingrid Rosario, Encargada Almacén General del SRSN II, Luego de evaluar y analizar las ofertas, en el orden en que fueron recibidas, las cuales corresponden a los suplidores siguientes:

	OFERENTE	MONTO OFERTADO (RDS)
1	IMPRESOS COLLADO NICASIO, SRL	RDS297,448.00
2	MATEROF	RD\$320,596.04
3	SOLUPYMES, E.I.R.L	RD\$597,403.32

Tomando en cuenta las especificaciones Técnicas requeridas y las condiciones contenidas en las ofertas evaluadas decidimos **Adjudicar la compra por un monto de RD\$297,448.00** a la empresa IMPRESOS COLLADO NICASIO, S.R.L. La cual, en condiciones similares, es la que ofrece una mejor calidad y todo lo que requerimos, en base a los artículos referidos.

Dado en Santiago de los caballeros, a los 08 días del mes de Febrero del año 2019.

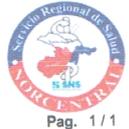
Atentamente,


GERENTE REGIONAL





SERVICIO NACIONAL DE SALUD
SERVICIO NACIONAL DE SALUD REGION II
DIVISION DE HOSPITALES Y OTROS SERVICIOS
ORDEN PARA COMPRAS NO SUJETAS A LA INTERVENCION DE LA COMISION
COORDINADORA PARA COMPRAS DIRECTAS
CREDITO



SERVICIO NACIONAL DE SALUD

Pag. 1 / 1

No. **13045**

A.: **94 IMPRESOS COLLADO NICASIO SRL**

Fecha. **08/02/2019**

RNC **130253732 RPE 6036** RNP **6036**

Tipo Orden: **SENASA**

Sirvase Suministrar y Entregar los Efectos Siguientes a Los Precios Convenidos.

#	CANT.	PRESENTACION	DESCRIPCION	PRECIO POR UNIDAD	TOTAL
1	10.00	SACO	ACE EN SACO DE 30 LIBRAS	720.34	7,203.40
2	200.00	GAL	DESINFECTANTE MACIER EN GALON	135.60	27,120.00
3	100.00	UND	TOALLAS DE TELA	55.09	5,509.00
4	1.00	UND	BRILLO METALICO	148.31	148.31
5	100.00	UND	BOMBILLOS BAJO CONSUMO	127.12	12,712.00
6	1.00	FARDOS	FUNDAS 17 X 22	3,347.46	3,347.46
7	80.00	GAL	AGUA DE BATERIA	83.05	6,644.00
8	2.00	CAJAS	VASOS DESECHABLES # 5	2,966.11	5,932.22
9	190.00	UND	JABON LIQUIDO DE MANO	252.55	47,984.50
10	144.00	PARES	GUANTES DE LIMPIEZA	72.04	10,373.76
11	200.00	GAL	CLORO EN GALON	83.08	16,616.00
12	10.00	FARDOS	SERVILLETAS BASICAS 60/1	677.97	6,779.70
13	10.00	CAJAS	VASO DESECHABLES # 10	2,754.24	27,542.40
14	3.00	FARDOS	FUNDAS ROJAS DE 55 GLS	3,220.34	9,661.02
15	1.00	UND	PONCHERA PLASTICA MEDIANA	127.12	127.12
16	10.00	FARDOS	PAPEL JUMBO DE DOBLE HOJA	572.04	5,720.40
17	72.00	UND	ESCOBA PLASTICA	165.26	11,898.72
18	1.00	FARDOS	FUNDAS NO. 6	3,220.34	3,220.34
19	25.00	FARDOS	PAPEL DE BAÑO 48/1 INDIVIDUALES	466.11	11,652.75
20	3.00	FARDOS	FUNDAS DE BASURA 55 GLNES 100/1	2,966.11	8,898.33
21	72.00	UND	SUAPERS # 34	156.78	11,288.16
22	20.00	PAQUETE	JABON AZULITO	12.72	254.40
23	2.00	UND	PAPEL MANILA MARRON KRAFT	3,518.95	7,037.90
24	8.00	FARDOS	PAPEL TOALLA 6/1	560.88	4,406.80



Observación.: A FAVOR DE LOS DIFERENTES CPN DEL SRSN II.

Base Imponible.. 252,074.69
Monto Exento.: 0.00
Impuesto.: 45,373.44
Total Gral.: 297,448.13

Para Fines de Pago Anéxele el Duplicado de esta orden a su Factura por cuadruplicado debidamente firmada, envíala al Administrador

FACTURA DEL VENDEDOR

Número	Fecha	PAGO CON CHEQUE No.

Aprobado:

LICDA. YOALKÁ PADILLA

Administrador

DRA. AUSTRIA DE LA ROSA

Director(a)

Enc. Compras

Org. Administración (Cronológico)
Dup. Comerciante y Secretaría de Estado
Trip. Archivo y Administración
Cuadруп. Enc. de Despensa, Farmacia o Depósito

